

**INFORME DE LABORES
EMPRESA PÚBLICA DE LA UNIVERSIDAD DE CUENCA
PERÍODO: ENERO – DICIEMBRE 2019**

PRESENTACIÓN.

En cumplimiento de lo que establece el Artículo 22 de estatuto de la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca UCUENCA EP, se presenta ante el Directorio de la Empresa, el informe de labores, que da cuenta de la gestión efectuada durante el Año 2019.

La gestión de la Empresa, enfocada en su sostenibilidad, involucra varios ámbitos de acción: a) la generación de nuevos proyectos -estudios especializados y consultoría, asistencia técnica-; b) el apoyo a la gestión Universitaria: gestión administrativa de proyectos de investigación, eventos culturales y artísticos; y, c) el propio desarrollo de la Empresa.

Durante este año, en lo que respecta a la gestión externa, reflejada a través de los servicios de consultoría, la Empresa ha sumado 5 clientes nuevos: Universidad del Azuay, la Fundación Municipal de Turismo para Cuenca, el GAD Municipal de Ambato, ASFALTAR EP y BID. En cuanto a proyectos, se han captado 8 estudios nuevos, por un monto total de US\$ 654.785,27. Cabe indicar, que se mantienen pendientes propuestas entregadas a diferentes entidades, para el análisis correspondiente.

En apoyo a la Universidad de Cuenca, en este periodo se han elaborado 13 convenios, relacionados con la gestión administrativa y financiera de eventos o iniciativas llevadas a cabo por cada requirente. Por concepto de gestión de convenios delegados por la Universidad de Cuenca se ha generado un ingreso de US\$ 617.004,78 y gastos por la cantidad de US\$ 920.390,24, en lo que corresponde a la gestión administrativa y financiera específicamente de eventos académicos y programas, se obtuvo un beneficio para la Empresa por un monto de US\$ 32.506,12.

En lo que respecta al Centro de Recreación y Deportes de la Universidad de Cuenca –CREDU, recibido en comodato y cuya gestión se inició con importantes inversiones en el año 2018 con el propósito de modernizar y equipar las instalaciones, en el año 2019 se realizó la inversión de US\$ 13.070,79 en mobiliario y equipo para la implementación de nuevas áreas con lo que mejoró notablemente el servicio y la imagen de la Universidad, así también la cantidad de US\$ 45.436,92 en gasto corriente, dichos valores pretendían ser recuperados en tres años con la finalidad de generar un capital operativo al CREDU, lamentablemente por la falta de ejecución de Ingresos de la Empresa, las inversiones del Centro se recuperaron al finalizar el ejercicio económico vigente, quedando pendiente únicamente las cuotas diferidas de las inversiones del 2018.

En lo que se refiere a la gestión interna, de fortalecimiento institucional, se definió unificar el “Estudio del Uso de los Productos y Servicios de Innovación y Desarrollo Tecnológico para la Universidad de Cuenca Enfocado en la Región 6” y el “Levantamiento de las Capacidades y Oportunidades de la Universidad de Cuenca para la Provisión de Servicios Internos y Externos”, a fin de optimizar recursos. A la fecha de corte de este informe, el proceso se encuentra en la fase final, han sido entregados los dos primeros productos y únicamente se espera la entrega del producto final.

La definición del Modelo de Gestión, aún se encuentra pendiente. Este componente que se dimensionó en el Plan Estratégico y que se vincula a otros componentes del mismo, es de vital importancia para la Empresa.

El Sistema de Gestión de Proyectos que tiene como objetivo automatizar los procedimientos de gestión de proyectos, facilitando su seguimiento, monitoreo y evaluación, se encuentra en ejecución y se espera concluirlo hasta la primera quincena de julio.

Informe de Labores

En el Plan Operativo Anual –POA, se encuentra que, en este período, en los casos que así lo ameritaron, se definieron planes de acción tendientes a apoyar su desarrollo y el cumplimiento de lo programado. De los 30 planes de acción definidos, 23 (77%) han sido cumplidos y 7 (23%) se encuentran pendientes de ejecución.

En cuanto a los resultados de la ejecución presupuestaria, en el ejercicio económico 2019 registra una ejecución del 53.21% del presupuesto codificado, lo que representa una disminución del 37.85% con relación a la ejecución del ejercicio 2018; así mismo, en cuanto al presupuesto de costos y gastos se ha ejecutado un 61.03%, porcentaje que, comparado con la ejecución de gastos del año 2018, registra un incremento del 12.23%.

Un logro importante a resaltar, es la Conformación del Comité Consultivo Cuenca 2070, creado el 27 de junio de 2019, como un órgano sin personería jurídica, ni fines de lucro, cuya finalidad es potenciar líneas estratégicas para el desarrollo sostenible de Cuenca y su región en base a la investigación, innovación, eficiencia, calidad e inclusión. Al momento se han llevado a cabo talleres de trabajo, se han recibido visitas de instituciones extranjeras interesadas en apoyar su fortalecimiento y se ha definido una hoja de ruta para los siguientes meses. La Secretaría Técnica de este Comité, está siendo ejercida por la UCUENCA EP, que tiene como función principal articular su funcionamiento.

Otro tema que continúa pendiente de resolver es la situación del CESEMIN. El modelo de gestión previsto para el CESEMIN en convenio con el MIPRO, se basa en un cierto número de análisis de muestras de cerámica plana y cerámica vajilla, lo que no se ha cumplido, lo cual está generando pérdidas económicas para la Empresa. Al 31 de diciembre de 2019, el Laboratorio acumula un déficit de US\$ 130.657,35.

Los resultados que se evidencian en este informe son el resultado de un trabajo conjunto del personal de la Empresa, el Directorio y los profesionales que laboran en los diferentes proyectos que emprende UCUENCA EP.

El documento que se presenta a continuación está dividido en 6 partes: la parte 1, hace relación a la gestión administrativa; la parte 2 contiene el informe sobre la gestión de apoyo a los servicios universitarios; la parte 3 presenta la gestión externa; la parte 4 se refiere a la evaluación de la gestión, basada en el POA y el Plan Estratégico; la parte 5 hace referencia al CESEMIN y la parte 6 presenta la gestión del CREDU.

1. GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1.1. Conformación del Comité Consultivo Cuenca 2070

UCUENCA EP, en la búsqueda de ser articuladora entre la Universidad y el medio externo ya sea privado o público, con el apoyo del Directorio de la Empresa, mantuvo una serie de reuniones con las autoridades del cantón, buscando la forma o manera de conformar un ente que permita hacer efectiva esta relación. En estas reuniones, el objetivo finalmente acordado, acabó siendo de un alcance mucho mayor.

Con el aporte de la Universidad de Cuenca, representada por el Rector de la Universidad de Cuenca; del sector público en la persona del Alcalde de Cuenca; y del sector privado, a través del Presidente de la Cámara de Industrias, Producción y Empleo –CIPEM-; mediante Acta Constitutiva de fecha 27 de junio de 2019, se Conformó el Comité Consultivo Cuenca 2070.

Según lo definido en consenso por los participantes en este Comité, la Secretaría Técnica está a cargo de UCUENCA EP, y tiene bajo su responsabilidad la elaboración de las actas de reunión, realizar su seguimiento, articular el funcionamiento del Comité y apoyar su gestión, contando con el apoyo de dos técnicos designados por cada uno de los integrantes. Esperamos que este posicionamiento de UCUENCA EP, facilite una vinculación efectiva de la Universidad de Cuenca y el medio externo.

1.2. Asesoría Jurídica

En cuanto a la gestión del área jurídica, durante el año 2019 se han elaborado 199 contratos de servicios profesionales, 30 contratos de servicios ocasionales, 6 contratos de arrendamiento de inmuebles, 13 convenios, 8 proyectos (UDA, PROMAS QUIMSACocha, FUNDACIÓN TURISMO, AGENDA CULTURAL DE AMBATO, AICCA, BID, VLIR TEAM). Con respecto a Contratación Pública, se han elaborado 122 órdenes de compra, 2 procesos de régimen especial para Abastecimiento de Gas Licuado de Petróleo para el CREDU y la Adquisición de 400 tablets para el proyecto Registro Social, 1 Feria Inclusiva, 4 subastas inversas electrónicas, 7 consultorías, 1 Acta de Donación de Bienes a la Universidad de Cuenca, así como el Plan Anual de Contratación, que totalizó 51 ingresos. Evidentemente también ha participado activamente en la conformación del Comité Consultivo Cuenca 2070.

2. GESTIÓN DE APOYO A LOS SERVICIOS UNIVERSITARIOS

2.1. Convenios con la Universidad de Cuenca.

En este año se ha trabajado en la elaboración de los siguientes convenios:

Convenios suscritos y en ejecución:

- Convenio de Administración de Fondos, para realizar la gestión administrativa y financiera de los fondos del contrato de **“Estudios Hidrogeológicos de los Proyectos Mineros Quimsacocha (Loma Larga) y Río Blanco”**, suscrito entre la Universidad de Cuenca y la Empresa Pública Municipal de Telecomunicaciones, Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Cuenca -ETAPA EP.
- Convenio para realizar la gestión administrativa y financiera de los proyectos del **Departamento de Recursos Hídricos y Ciencias Ambientales** de la Universidad de Cuenca que cuenten con financiamiento externo a la Universidad. Los proyectos podrán ser de investigación científica, consultoría académica, posgrados, formación continua, eventos académicos y científicos, prestación de servicios análisis de laboratorio, entre otros. En el marco de este convenio se han ejecutado o están en ejecución los siguientes convenios específicos:
 - Convenio Específico, para la gestión administrativa y financiera del curso: **“Hidrología de Ecosistemas Andinos: Introducción a Ecohidrología y Trazadores Ambientales”**.
- Convenio para realizar la gestión administrativa y financiera de todos los recursos asignados a la Universidad de Cuenca por los proyectos **“Innovative Governance Systems for built Cultural Heritage, Based on Traditional Andean Organizational Principles in Ecuador”**, e, **“International Network for Leveraging Successful Cultural Heritage Innovations and Diplomacy, Capacity Building and Awareness Raising (Ilucidare)”**. Proyectos a cargo del grupo de investigación Ciudad Patrimonio.
- Contrato de Cesión de Derechos Patrimoniales de Autor por parte de la Universidad a la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca para la **Certificación de Vivienda Sustentable**.
- Convenio Tripartito de Cooperación entre CONDESAN del Ecuador, Universidad de Cuenca y Electro Generadora del Austro ELECAUSTRO S.A., para realizar la gestión administrativa y financiera del proyecto **“Estudio de Análisis de Vulnerabilidad y Riesgo Climático, Modelización de Impactos de Vulnerabilidad y Riesgo al cambio climático sobre Sistemas Hidroeléctricos, Cuencas Abastecedoras y Ecosistemas Frágiles”**.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad de Cuenca y la Corporación Escuela Tecnológica del Oriente, para realizar acciones conjuntas en temas de interés recíproco para cada una de las partes, en áreas de servicios académicos, investigación, ciencia, tecnología, educación, ambiente, extensión, proyección social, así como todas las demás formas de cooperación que puedan ser de mutuo interés para la

implementación de políticas, proyectos, estudios y programas de capacitación en diferentes áreas.

- Convenio de Cooperación entre la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica de Ecuador CELEC EP, la Universidad de Cuenca y la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca -UCUENCA EP, que permitirá a CELEC obtener diseños definitivos, desarrollados por la Universidad de Cuenca, que le permitirán lanzar un proceso de contratación para la implementación de una **red de monitoreo hidrometeorológico de la cuenca del río Jubones antes del embalse de la represa Minas - San Francisco**. La Universidad de Cuenca obtendrá acceso a toda la información recopilada por la red hidrometeorológica para estudios y fines científicos y recibirá recursos económicos por los estudios realizados y por el servicio proporcionado.
- Convenio de Cooperación entre la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica de Ecuador CELEC EP, la Universidad de Cuenca y la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca -UCUENCA EP, para realizar el "**Monitoreo y Análisis de los afloramientos de agua en la zona de la Central Hidroeléctrica Minas San Francisco**"; lo ejecuta el PROMAS.
- Convenio Tripartito de Cooperación Interinstitucional entre la Universidad de Cuenca, UCUENCA EP y el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural del Cantón Cañar para el "**Levantamiento Aerofotogramétrico con VANT para el área urbana de Cañar, 11 cabeceras parroquiales y una comunidad**"; lo ejecuta el PROMAS
- Convenio suscrito entre la Universidad de Cuenca y la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca para realizar la gestión administrativa y financiera del "**Seminario Internacional Innovando la Movilidad**".

Otros convenios:

- Convenio con la **Orquesta Sinfónica de Cuenca**, para realizar la gestión administrativa y financiera de los eventos musicales y culturales que se ejecuten por parte de la Orquesta Sinfónica de Cuenca.
- Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa Pública de Áridos y Asfaltos del Azuay **ASFALTAR EP** y la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca para el Desarrollo de Proyectos, Estudios y Acciones, tendientes a la optimización de la gestión de la Empresa ASFALTAR EP.

Por la gestión administrativa y financiera de Eventos Académicos y Programas, al iniciar el año 2019 registra un saldo de US\$ 868.451,75, se registraron Ingresos por la cantidad de US\$ 617.004,78 y Gastos por la cantidad de US\$ 920.390,24; el Beneficio que la Empresa ha obtenido por gestionar los recursos al 31 de diciembre de 2019 alcanza el monto de US\$ 32.506,12.

3. GESTIÓN EXTERNA. SERVICIOS DE CONSULTORÍA

3.1. Clientes de la Empresa

Desde su creación, UCUENCA EP sigue sumando clientes nuevos, en este año se ha establecido relaciones con 5 clientes nuevos (Universidad del Azuay, Fundación Municipal de Turismo para Cuenca, ASFALTAR EP, el GAD Municipalidad de Ambato y el Banco Interamericano de Desarrollo -BID-) totalizando al momento 25 clientes. En cuanto a proyectos, en este año se han concretado 8 proyectos nuevos, contando a la fecha con un total de 48 proyectos, durante los 7 años de gestión de la Empresa, los cuales a diciembre del 2019 registran el siguiente estado:

- Concluidos 29 (60%)
- En ejecución 9 (19%)
- Suspendidos 4 (8%)
- Liquidados 2 (4%)
- En liquidación 1 (2%)
- Por iniciar 2 (4%)
- En proceso de recepción 1 (2%)

Informe de Labores

A continuación, se presenta un cuadro resumen con los clientes, el número de contratos con cada uno de ellos y el monto total contratado:

#	CLIENTES	No. De Proyectos	Monto contratado
1*	EMPRESA PÚBLICA DEL AGUA -EPA EP-	3	\$ 15.338.179,77
2*	MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS -MTOPEP-	7	\$ 11.152.259,93
3	ETAPA EP	2	\$ 320.522,20
4	UNIVERSIDAD DE CUENCA	9	\$ 2.560.059,70
5	ELECAUSTRO S.A.	3	\$ 2.349.234,97
6	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN CUENCA	3	\$ 525.964,94
7	PROGRAMA DE LAS NACIONES UNIDAS PARA EL DESARROLLO -PNUD-	1	\$ 14.810,00
8	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE ASEO DE CUENCA -EMAC EP-	1	\$ 160.175,00
9	GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN PORTOVIEJO	1	\$ 1.591.021,17
10	CELEC EP	2	\$ 375.870,00
11	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE MOVILIDAD, TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE CUENCA -EMOV EP-	2	\$ 207.394,00
12	ENTIDAD DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA IGUALDAD DE GÉNERO Y EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES "ONU MUJERES"	1	\$ 16.020,00
13	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE, ACLANTARILLADO Y SANEAMIENTO AMBIENTAL DEL CANTÓN AZOGUES	1	\$ 17.652,80
14	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ACLANTARILLADO DE LA TRONCAL	1	\$ 15.047,37
15	EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE RASTRO Y PLAZAS DE GANADO -EMURPLAG EP-	1	\$ 163.000,00
16	COORDINACIÓN DE EDUCACIÓN ZONAL 6	1	\$ 300.000,00
17	GAD MUNICIPAL DE ZARUMA	1	\$ 148.239,28
18	COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO JARDÍN AZUAYO	1	\$ 15.559,36
19	EMPRESA ELÉCTRICA AZOGUES C.A.	1	\$ 27.668,57
20	GIZ - COOPERACIÓN TÉCNICA ALEMANA	1	\$ 44.624,14
21	UNIVERSIDAD DEL AZUAY	1	\$ 16.069,33
22	FUNDACIÓN MUNICIPAL DE TURISMO PARA CUENCA	1	\$ 49.101,51
23	EMPRESA PÚBLICA DE ÁRIDOS Y ASFALTOS DEL AZUAY ASFALTAR EP	1	\$ 23.600,00
24	GAD MUNICIPAL DE AMBATO	1	\$ 50.000,00

Informe de Labores

#	CLIENTES	No. De Proyectos	Monto contratado
25	BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO - BID-	1	\$ 179.158,00
TOTAL		48	\$ 35.661.772,04

* en Consorcio.

3.2. Contratos Suscritos durante el Año 2019

Durante el Año 2019, se suscribieron 8 proyectos nuevos, por un monto de US\$ 654.785,27 mismos que se indican a continuación y cuya descripción se presenta más adelante en el numeral 4.1.

NOMBRE DEL PROYECTO	ENTIDAD CONTRATANTE	MONTO DEL CONTRATO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO
ASESORÍA DE PROCESOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA PARA LA UNIVERSIDAD DEL AZUAY	Universidad del Azuay	\$ 16.069,33	29/03/2019
ESTUDIO PARA LA CARACTERIZACIÓN DE LA DEMANDA TURÍSTICA NACIONAL E INTERNACIONAL QUE INGRESA AL CANTÓN CUENCA, CALCULAR LA OCUPACIÓN HOTELERA EN EL MISMO CANTÓN Y OBTENER INDICADORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS DE LA CIUDAD DE CUENCA 2019	Fundación Municipal Turismo para Cuenca	\$ 49.101,51	02/04/2019
ELABORACIÓN DE LA AGENDA DE PATRIMONIO CULTURAL DEL CANTÓN AMBATO	Municipio de Ambato	\$ 50.000,00	03/07/2019
EVALUACIÓN OPERATIVA, FINANCIERA E INSTITUCIONAL DE ASFALTAR EP	ASFALTAR EP	\$ 23.600,00	31/07/2019
ESTUDIO DE ALTERNATIVAS DE ABASTECIMIENTO DE AGUA POTABLE A COMUNIDADES RURALES DE PORTOVIEJO Y AMPLIACIÓN DEL ÁREA A SERVIR	BID	\$ 179.158,00	30/08/2019
ESTUDIO PARA EL MODEO DE DEMANDA DE TRANSPORTE PARA LA CIUDAD DE CUENCA	GAD Municipal de Cuenca	\$ 140.255,50	27/12/2019
ESTUDO PARA EL FORTALECIMIENTO A TRAVÉS DE MEDIOS TECNOLÓGICOS PARA EL MONITOREO, SUPERVISIÓN Y CONTROL EN EL EJE TRANVIARIO, PUNTOS NEGROS Y PUNTOS CRÍTICOS	EMOV EP	\$ 59.994,00	27/12/2019
EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO DE LA CONDUCCIÓN CHANLUD-TUÑI	ELECAUSTRO S.A.	\$ 136.606,93	27/12/2019

3.3. Propuestas desarrolladas y presentadas

A lo largo del año 2019 se han desarrollado las siguientes propuestas:

3.3.1. Programa de Formación de Trabajos con Tensión en Actividades de Mantenimiento de Sistemas de Distribución para la Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR

Se ha coordinado con la Corporación Escuela Tecnológica del Oriente de Colombia, la estructuración de una capacitación solicitada por la Empresa Eléctrica Regional CENTROSUR. Para ello se han elaborado un Convenio Marco de Cooperación interinstitucional y se ha desarrollado la propuesta, que ha sido presentada y actualmente se encuentra en análisis.

Estado: Por iniciar el proceso de contratación.

3.3.2. Propuesta para la Determinación de una Metodología para la Estimación de Personal para la Cooperativa Jardín Azuayo

Por solicitud de la Cooperativa Jardín Azuayo se elaboró una propuesta metodológica para la planificación del personal, en la que los objetivos a corto, mediano y largo plazo estén vinculados a los planteamientos generales de la organización. La propuesta fue remitida el 9 de julio, asciende a un monto de US\$ 29.271,94 sin incluir IVA y tiene un plazo de 90 días.

Estado: Sin respuesta.

3.3.3. Relleno Sanitario Sur para la EMAC

En el primer semestre del año, se mantuvieron conversaciones con el personal técnico de la EMA; tendientes a acordar la posible colaboración de la Universidad de Cuenca, a través de la Empresa Pública, para el diseño del relleno sanitario sur.

Estado: Sin respuesta

3.3.4. Propuesta para la Consultoría de Servicios Especializados para Elaboración de un Plan Estratégico de EMOV EP 2020-2024.

EMOV EP tiene la necesidad de elaborar un Plan Estratégico 2020-2024 que oriente la toma de decisiones para optimizar la gestión. La propuesta fue remitida el 05 de noviembre de 2019, asciende a un monto total de US\$ 37.768,11 sin incluir IVA y tiene un plazo de 170 días.

Estado: Sin respuesta.

3.3.5. Propuesta de Consultoría para Análisis Técnico e Institucional del Talento Humano para la Empresa Pública Municipal de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca – EMOV EP.

Este estudio tiene por objeto realizar un análisis técnico e institucional del talento humano de la entidad, a fin de apalancar la óptima gestión con base en los objetivos planteados en la planeación estratégica vigente y de cara a los retos institucionales futuros. La propuesta fue remitida el 09 de diciembre de 2019, asciende a un monto total de US\$ 49.450,67 sin incluir IVA y tiene un plazo de 90 días.

Estado: Sin respuesta.

3.3.6. EL GUABO

Atendiendo una invitación de la I. Municipalidad del cantón El Guabo de la Provincia del El Oro, se realizó, en el mes de julio, una visita al Alcalde, acordando presentar algunas propuestas: Diseño de un parque cantonal; Gestión y Ordenamiento de la Movilidad; y, un Proyecto para impulsar y promover la recuperación del Balneario Bajo Alto y del sector La Puntilla.

Las propuestas fueron presentadas a nivel de perfil de proyectos, lastimosamente no tuvieron respuesta favorable de las autoridades.

Estado: Sin respuesta favorable

3.3.7. Estudios Aeronáuticos para el Aeropuerto Mariscal la Mar de la ciudad de Cuenca.

Desde mediados de agosto se mantuvieron una serie de reuniones con el personal directivo de la Corporación aeroportuaria de Cuenca – CORPAC, tendientes a llegar a acordar un eventual contrato para realizar los estudios Aeronáuticos del Aeropuerto Mariscal La Mar. La propuesta final, que contempla la participación de asesoría internacional, fue presentada a inicios del mes de marzo de 2020.

Estado: Sin respuesta

4. EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN

4.1. POA de Proyectos

Desde la creación de UCUENCA EP en noviembre del año 2012 hasta el año 2019, UCUENCA EP ha suscrito un total de 48 contratos para la ejecución de proyectos: 12 Fiscalizaciones y 36 Estudios, por un monto contractual total de US\$ 35.661.772,04.

De ese total, 12 proyectos han sido concluidos y cerrados en años anteriores y, por tanto, ya no forman parte de este reporte que corresponde al POA del año 2019, que registra un total de 36 proyectos, a los cuales se ha dado seguimiento y cuyo estado se resume a continuación:

- **11 Fiscalizaciones:**

- **Proyectos con Acta de Recepción Definitiva (3):**

- *Fiscalización de la Construcción de las Obras del Proyecto de Control de Inundaciones del Río Cañar:* Este contrato fue suscrito con la SENAGUA el 12 de diciembre de 2012 por un monto de US\$ 9'167.872,95. El Acta de Recepción Definitiva ha sido suscrita con fecha 30 de junio de 2017. En el numeral décimo segundo del Acta de Recepción Definitiva se hizo constar la inconformidad con la deducción de los componentes de los Costos Indirectos del Contrato.

La mediación solicitada a la EPA EP ha sido agotada, por lo que se resolvió presentar ante el Tribunal Contencioso Administrativo, la correspondiente demanda, para el pago de los valores adeudados.

Informe de Labores

Una vez que ha sido calificada la demanda se ha procedido con la citación a los demandados. Está pendiente por parte del Tribunal la fijación de una fecha para la audiencia.

- *Fiscalización de la Construcción de las Obras del Proyecto de Control de Inundaciones del Río Naranjal:* Este contrato se suscribió con SENAGUA el 12 de diciembre de 2012, por un monto de US\$ 5'401.421,75. El Acta de Recepción Definitiva ha sido suscrita con fecha 10 de julio de 2017. En el numeral décimo segundo del Acta de Recepción Definitiva se ha hecho constar la inconformidad con la deducción de los componentes de los Costos Indirectos del Contrato.

Por disposición contractual, se llevó a cabo la acción legal de mediación con la EPA EP para el reclamo de gastos generales y valores pendientes de pago. Una vez concluido el proceso de mediación, sin llegar a un acuerdo, se encuentra en elaboración la demanda.

Se ha firmado el contrato con el perito liquidador y se espera su presentación hasta el 15 de febrero del 2020.

- *Fiscalización de la Construcción de las Obras del Proyecto de Control de Inundaciones del Río Bulu Bulu:* Este contrato fue suscrito con la Empresa Pública del Agua –EPA EP- el 16 de diciembre de 2014, por un monto de US\$ 768.885,07. El Acta de Entrega Recepción Definitiva del contrato fue suscrita el 29 de diciembre de 2016. En el numeral décimo segundo del Acta de Recepción Definitiva se ha hecho constar la inconformidad con la retención (descuento) de los valores correspondientes a Gastos Generales contemplados en el contrato, debido a los resultados del examen aplicado al Proyecto de Naranjal.

Se tomó la decisión de judicializar el reclamo por los valores pendientes de pago y una vez que se contó con la documentación certificada por parte de la EPA EP, se presentó y ha recaído en la sala única del Tribunal de lo Contencioso Administrativo Cuenca.

El 9 de mayo se calificó la constatación presentada por la EPA EP, y se fijó la fecha de la audiencia preliminar para el 13 de diciembre de 2019.

Se llevó a cabo la audiencia y por petición expresa del Tribunal el proceso se deriva a mediación.

El primer señalamiento tenía como fecha el 15 de enero de 2020, siendo suspendida y reprogramada para el lunes 20 de enero. El lunes 20 de enero tampoco se llevó a cabo la audiencia, por haber presentado la EPA EP una comunicación indicando haber tenido una diligencia pactada con anterioridad, por lo tanto, el segundo señalamiento de mediación se llevará a cabo en la semana del 27 al 31 de enero de 2020.

○ **Proyectos Liquidados (2):**

- *Fiscalización de la Construcción de la Primera Etapa del Centro Científico Tecnológico y de Investigación Balzay de la Universidad de Cuenca:* Esta fiscalización fue suscrita el 22 de abril de 2014 con la Universidad de Cuenca, por un monto de US\$ 499.110,86. Se encuentra liquidado el contrato principal y los tres contratos complementarios, que ascienden a un monto de US\$ 144.891,52.

Informe de Labores

Para la liquidación de la totalidad de la Fiscalización, con fecha 23 de mayo de 2018 se suscribió un Convenio de Pago por un monto de US\$ 96.394,98, el mismo que ya ha sido cancelado.

La obra ha sido concluida y con fecha 19 de junio se ha suscrito el Acta de Entrega Recepción Provisional de la Obra. Se encuentra por realizar la liquidación del reajuste de precios, la que se elaborará una vez que se suscriba el acta de entrega recepción definitiva del Contrato de Construcción del Aulario, documento que al momento se encuentra en proceso.

- *Fiscalización de la Construcción, Mejoramiento y/o Adecuación de las vías desde la derivación de la vía Girón – Pasaje, Puente – Uchucay, puente sobre el Río Jubones y Escombrera: Este contrato fue suscrito con Elecaastro S.A. el 7 de diciembre de 2017, por un monto de US\$ 337.554,37. Este contrato ha concluido y al momento se encuentra liquidado. Se ha suscrito el Acta de Recepción Definitiva del contrato de obra, y se encuentra en trámite la suscripción del Acta de Entrega Recepción de la Fiscalización.*

○ **Proyecto en Liquidación (1):**

- *Fiscalización de la Construcción de la Carretera Gualaceo – Plan de Milagro, de 60.77 Km. de longitud, ubicada en las provincias de Azuay y Morona Santiago: Este contrato, en consorcio “UCUENCA EP-CONSULPROY” con CONSULPROY, se suscribió con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el 16 de diciembre de 2014, por un monto de US\$ 1’026.838,41 más IVA.*

Se suscribió un contrato complementario el 18 de octubre de 2016, por el monto de US\$ 145.560,00 más IVA.

La Contraloría General del Estado llevó a cabo un Examen Especial de Ingeniería y emitió el Informe Definitivo, en el que se ratifican las recomendaciones, por lo que, se ha iniciado un proceso de desvanecimiento de los hallazgos.

Se han emitido las predeterminaciones de responsabilidades, las que fueron contestadas dentro del plazo previsto. Se espera un pronunciamiento de la Contraloría General del Estado, una vez se emita la determinación de responsabilidades.

Se ha solicitado la recepción definitiva del contrato al MTOP y se ha elaborado un borrador del Acta con el Administrador del Contrato dejando constancia que la Contraloría General del Estado luego del informe presentado, se encuentra en proceso de determinación de responsabilidades, sin embargo, el MTOP no ha dado paso a la suscripción del acta.

Se ha planteado al MTOP suscribir un Acta de Terminación por Mutuo Acuerdo, en razón de que se agotaron los recursos disponibles para culminar con la fiscalización de los trabajos, debiendo realizarse la suscripción de nuevos contratos.

○ **Proyectos por Liquidar (3):**

- *Fiscalización de la Construcción Aulario Ciencias Básicas Balzay: Este contrato se suscribió con la Universidad de Cuenca el 1 de diciembre de 2016, por un monto de US\$ 94.484,33. Para este proyecto se han suscrito dos contratos complementarios por un monto de US\$ 62.506,41.*

Informe de Labores

Este proyecto se encuentra concluido. Se ha pagado la planilla de liquidación del contrato principal y las planillas 1 a la 5 del contrato complementario 1 (planilla 5 corresponde a la planilla de liquidación).

Se han remitido las planillas 1 a la 4 (liquidación) del contrato complementario 2, las mismas que se encuentran pendientes de pago, por un monto de US\$ 21.921,36. El 17 de diciembre se emitió la factura por las planillas 1 a la 3 de este contrato complementario.

- *Fiscalización de la Construcción del Edificio para el Hotel Escuela para la Universidad de Cuenca:* Este contrato se suscribió con la Universidad de Cuenca el 20 de octubre de 2014, por un monto de US\$ 174.130,79.

Considerando que la primera fase de la obra se encuentra concluida y la segunda fase está suspendida y que el edificio será destinado a otro uso, se solicitó a la Universidad de Cuenca la terminación de mutuo acuerdo del contrato de fiscalización. Hasta la fecha de corte del informe no se concluye este trámite, sobre el cual se ha insistido mediante una comunicación remitida el 13 de mayo de 2019.

Por otro lado, aún se encuentra pendiente la aprobación y pago de la planilla de liquidación y reajuste de precios (planilla No. 12), habiendo remitido una nueva comunicación al señor Rector el 13 de mayo de 2019 y una insistencia de fecha 30 de septiembre de 2019.

- *Fiscalización de la Construcción del Edificio de Administración No. 1 Balzay:* Este contrato fue suscrito el 1 de diciembre de 2016 con la Universidad de Cuenca por un monto de US\$ 95.717,03. Para este proyecto se han suscrito 3 contratos complementarios por un monto de US\$ 80.250,42.

Se ha pagado la planilla de liquidación del contrato principal y se ha cancelado las planillas 1 a la 5 del contrato complementario 1 (planilla 5 corresponde a la planilla de liquidación).

Se han remitido las planillas 1 a la 7 (liquidación) del contrato complementario 2, las mismas que se encuentran pendientes de pago por un monto de US\$ 42.370,09. El 17 de diciembre se emitió la factura de las planillas 1 a la 6 de este contrato complementario.

Se encuentran elaboradas las 7 planillas del contrato complementario 3 por un monto de US\$ 17.134,53, las que se remitirán una vez que se aprueben, por parte de la Universidad, las planillas del Contrato Complementario 2.

Se dio una suspensión de la obra, el contrato complementario se prolongó hasta el 25 de junio de 2019 y se ha solicitado la terminación de mutuo acuerdo.

○ **Proyectos en Ejecución (2):**

- *Fiscalización de la Reconstrucción de la Carretera Gualaceo – Limón, Tramo: Gualaceo – Plan de Milagro, con 60.77 Km. de longitud, ubicada en las provincias de Azuay y Morona Santiago; y, Diseños Definitivos e Ingeniería de Detalle:* Este contrato, en consorcio “GUALACEO-PLAN DE MILAGRO” con CONSULPROY, fue suscrito con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el 15 de diciembre de 2016, por un monto de US\$ 2'503.897,26.

Se han suscrito 5 contratos complementarios:

Informe de Labores

- Complementario 1: fue suscrito el 14 de septiembre de 2018, sin incremento de valor al existir recursos del contrato principal, con el objeto de ampliar el plazo 22 días. Se encuentran cancelados todos los valores.
 - Complementario 2: fue suscrito el 5 de octubre de 2018, por un monto de US\$ 722.526,97, con el objeto de ampliar el plazo hasta el 31 de diciembre de 2018. Se encuentran cancelados todos los valores.
 - Complementario 3: fue suscrito el 3 de diciembre de 2018, por un monto de US\$ 1'020.844,84, con el objeto de ampliar el plazo hasta el 17 de noviembre de 2019. Se ha emitido la factura correspondiente a la planilla de liquidación.
 - *Complementario 4: fue suscrito el 15 de noviembre de 2019, sin incremento de valor al existir recursos del Contrato Complementario No. 2, hasta el 17 de diciembre de 2019. Se encuentran en revisión las planillas presentadas.*
 - *Complementario 5: fue suscrito el 15 de noviembre de 2019, sin incremento de valor al existir recursos del Contrato Complementario No. 3, hasta el 21 de enero de 2020.*
- *Fiscalización de la Construcción, Equipamiento y puesta en Operación del Proyecto Eólico Minas de Huascachaca para la Fase Dos, con Financiamiento:* Este contrato fue suscrito con ELECAUSTRO S.A. el 24 de julio de 2018, por un monto de US\$ 1'875.073,67 y un plazo de ejecución de 480 días contados a partir del 01 de agosto de 2018, de los cuales 330 días corresponden a la Fase Dos A.

Fase Dos A: Comprende la fiscalización del “SUMINISTRO, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE LA SUBESTACIÓN UCHUCAY, LÍNEA DE TRANSMISIÓN A 138 KV, Y LA SUBESTACIÓN DE SECCIONAMIENTO LA PAZ, QUE INCLUYE VÍA DE ACCESO A SU EJE 2 Y LA SUBESTACIÓN UCHUCAY”.

Fase Dos B: Comprende la fiscalización del SUMINISTRO, TRANSPORTE E INSTALACIÓN DE AEROGENERADORES, CIRCUITO COLECTOR, VÍAS DE ACCESO EN SU EJE 3, PLATAFORMAS Y CIMENTACIONES DE LOS AEROGENERADORES, CON FINANCIAMIENTO”.

Mediante Acta de acuerdo entre las partes de fecha 8 de agosto de 2019, se dejó insubsistente la Fase Dos B, por motivos de incumplimiento del Contratista de la Obra.

Se está preparando un borrador para la elaboración de un Contrato Complementario que permita ampliar el plazo y culminar la fiscalización de la Fase 2A.

Adicionalmente, se está revisando los términos de referencia para la contratación de la fiscalización de la Fase 2B.

- **25 Estudios:**

○ **Proyectos con Acta de Recepción Definitiva (9):**

- *Actualización de los Estudios de la Nueva Planta de Beneficio Animal EMURPLAG EP – CUENCA:* Este contrato fue suscrito con la Empresa Pública Municipal de Servicios de Rastro y Plazas de Ganado –EMURPLAG EP- el 21 de septiembre de 2017, por un monto de US\$ 163.000.

Con fecha 7 de marzo se suscribió un Convenio de Terminación por Mutuo Acuerdo, debido a la no ejecución parcial de los entregables que se detallan a continuación y que corresponden a la Fase III: Aprobación de los planos de los diseños arquitectónicos, hidrosanitarios, de ingeniería, eléctricos y contra incendios.

Se ha suscrito el Acta de Entrega Recepción el 09 de diciembre de 2019.

- *Elaboración de Diseños Definitivos de Ingeniería para la Residencia Universitaria de la Universidad de Cuenca:* Este contrato fue suscrito el 10 de julio de 2018 con la Universidad de Cuenca, por un monto de US\$ 27.559,32.

Con fecha 26 de septiembre de 2019 se suscribió el Acta de Entrega Recepción Definitiva del contrato de consultoría.

- *Diseño del Sistema de Señalética para la Universidad de Cuenca:* Se suscribió la orden de compra PO0113 el 20 de julio de 2018 con la Universidad de Cuenca, por un monto de US\$ 6.508,72.

El Administrador del Contrato, mediante oficio de fecha 29 de julio de 2019 remitió un informe de conformidad, en el que indica que el servicio ha sido entregado a entera satisfacción.

- *Estudio de Consultoría para la Determinación del Recurso Complementario Eólico:* Este contrato fue suscrito con la Empresa Pública Estratégica Corporación Eléctrica del Ecuador –CELEC EP- el 18 de octubre de 2018, por un monto de US\$ 145.870,00.

Se ha suscrito el Acta de Entrega Recepción Contractual Definitiva el 12 de agosto de 2019.

- *Elaboración de los Diseños Definitivos para la Remodelación de la Imprenta de la Universidad de Cuenca:* Este contrato fue suscrito el 18 de diciembre de 2018 con la Universidad de Cuenca, por un monto de US\$ 18.807,45.

Con fecha 6 de junio de 2019 se suscribió el Acta de Recepción Definitiva.

- *Estrategias de Movilidad Empresarial Sostenible, a partir de un análisis de movilidad y huella de carbono generada por desplazamientos de los trabajadores del Parque Industrial de Cuenca:* Este contrato fue suscrito con GIZ – Cooperación Técnica Alemana el 12 de diciembre de 2018, por un monto de US\$ 44.624,14 y un plazo de 178 días.

Se cuenta con el documento de recepción del estudio por parte de GIZ.

- *Estudio sobre Impactos Sociales de la Minería a gran escala en dos áreas mineras en la provincia del Azuay (Quimsacocha-Río Blanco):* Este contrato fue suscrito con ETAPA EP el 19 de diciembre de 2018, por un monto de US\$ 107.130,00 y un plazo de 300 días.

Informe de Labores

El 15 de junio de 2019 se entregó el primer producto, el 13 de octubre de 2019 se entregó el segundo producto y con fecha 12 de diciembre de 2019 se entregó el tercer producto, de conformidad con los plazos contractuales.

Como hecho subsecuente, se ha suscrito el Acta de Entrega Recepción Definitiva

- *Evaluación Operativa, Financiera e Institucional de ASFALTAR EP:* Este contrato fue suscrito con la Empresa Pública de Áridos y Asfaltos del Azuay ASFALTAR EP el 31 de julio de 2019, por un monto de US\$ 23.600,00.

Con fecha 7 de noviembre de 2019 se suscribió el Acta de Entrega Recepción del Contrato.

- *Estudio de Alternativas de Abastecimiento de Agua Potable a Comunidades Rurales de Portoviejo y Ampliación del Área a Servir.* Este contrato fue suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo el 30 de agosto de 2019, por un monto de US\$ 179.158,00.

El proyecto fue concluido el 17 de enero de 2020 y cuenta con documento de recepción.

○ **Proyectos Concluidos, sin contar aún con acta de recepción (3)**

- *Estudios Integrales de Factibilidad y Diseño Definitivo de los Sistemas de Agua Potable, Alcantarillado Sanitario y Pluvial de las Parroquias Urbanas y Parroquias Rurales del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí:* Este contrato se suscribió el 13 de abril de 2016 con el GAD Municipal del Cantón Portoviejo, por un monto de US\$ 935.996,45. Para este proyecto se ha suscrito un contrato complementario por un monto de US\$ 655.024,72.

Este proyecto lleva casi cuatro años de ejecución y lastimosamente, debido a múltiples factores aún no se procede a su recepción. A finales del año, se solicitó al Alcalde de Portoviejo la recepción del contrato, sin tener respuesta alguna.

Aún se encuentra pendiente la aprobación del EIAP (Estudio del Impacto Ambiental del Proyecto) y la aprobación por parte de la SENAGUA, UCUENCA EP tiene la responsabilidad únicamente de acompañar en el proceso, pero no de ejecutarlo y eso añadido a la distancia del proyecto, demora su conclusión.

- *Estudios de Factibilidad, Impactos Ambientales e Ingeniería Definitivos para la Ampliación (4 carriles), Rectificación y Mejoramiento de la Carretera Pelileo-Baños, incluye puentes y paso lateral de Pelileo; longitud total aproximada de 34.00 Km., ubicada en la provincia de Tungurahua:* Este contrato, en consorcio "PELILEO-BAÑOS" con CONSULPROY, fue suscrito con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el 7 de marzo de 2017, por un monto de US\$ 1'287.800,00.

Se han suscrito 2 Contratos Complementarios:

- Complementario 1: Se suscribió el 8 de noviembre de 2017, sin monto, ampliación de plazo hasta el 15 de abril de 2018.
- Complementario 2: Se suscribió el 12 de abril de 2018, sin monto, ampliación de plazo hasta el 13 de agosto de 2018.

Informe de Labores

El 13 de agosto de 2018, se entregó el borrador del Informe Final para la revisión correspondiente por parte del MTOP, realizando la aprobación de varios productos, pero sin tener hasta la fecha la aprobación del Informe Final de forma integral. Al no haber existido un pronunciamiento oportuno por parte del Contratante, en el mes de octubre de 2019 se emitió un oficio a la Subsecretaría Regional 3 del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, solicitando la recepción inmediata de los estudios, la suscripción del Acta de Entrega Recepción y el pago de los trabajos ejecutados.

Una vez que se cancele por parte del MTOP la planilla de liquidación, entregada con fecha 14 de octubre de 2019, se procederá a realizar la liquidación del Consorcio.

- *Elaboración del Plan Urbano Sustentable de la Cabecera Cantonal de Zaruma, Provincia de El Oro:* Este contrato fue suscrito con el GAD Municipal de Zaruma, el 19 de marzo de 2019, por un monto de US\$ 148.239,28.

Con fecha 22 de marzo de 2019, se suscribió el Acta Entrega - Recepción Parcial del Contrato, correspondiente a la Fase I: Diagnóstico.

Se han aprobado las Fases II y Fase III, se encuentra pendiente la suscripción del Acta de Recepción Definitiva.

- **Proyecto en Proceso de Recepción (1):**

- *Diseños Arquitectónicos y de Ingeniería para el Centro Científico, Tecnológico y de Investigación "Balzay":* Este contrato se suscribió con la Universidad de Cuenca el 27 de junio de 2014, por un monto US\$ 652.608,57. Para este proyecto se ha suscrito un contrato complementario por un monto de US\$ 266.397,95.

Mediante Oficio No. UCUENCA EP-GG-2018-306 de fecha 17 de agosto de 2018, remitido al Ing. Julver Pino, Decano de Ingeniería y Delegado del Rector en la Contratación de Obras Sector Balzay, se solicitó la recepción parcial de los estudios (diseños arquitectónicos y de ingeniería de las vías y áreas exteriores del Campus Balzay), puesto que los mismos son parte de los productos previstos en dicho contrato.

Se encuentra pendiente la elaboración y trámite de la última planilla de pago tanto del Contrato Principal como del Contrato Complementario.

Los productos han sido entregados en su totalidad mediante oficio No. UCUENCA EP-GG-2019-223 de fecha 15 de julio de 2019 y mediante oficio No. UCUENCA EP-GG-2019-303 del 3 de octubre se solicitó al señor Rector de la Universidad la recepción del contrato.

- **Proyectos Suspendidos (3):**

- *Diseños Arquitectónicos y de Ingeniería para el Centro Campus "Irquis":* Este contrato fue suscrito con la Universidad de Cuenca el 22 de abril de 2015, por un monto de US\$ 437.086,33.

Se gestionó la aprobación del anteproyecto ante el GAD Municipal, la que fue objetada, en razón de que la propuesta presentada supera las condicionantes de ocupación del suelo para el sector, en virtud de lo cual se debe tramitar ante el

Informe de Labores

Alcalde y por su intermedio al Concejo Cantonal la revisión de esta condicionante, por parte de la Administración del contrato.

Se llevó a cabo una reunión el 24 de enero de 2019 con la Dirección de Planificación de la I. Municipalidad, en la que se acordó que se debe elaborar un oficio solicitando el cambio de uso de suelo de parte del Rector y un oficio para la valoración de las áreas afectadas en el campo Yanuncay. Con Oficio No. UCUENCA EP-GG-2019-344 de fecha 20 de noviembre de 2019, se comunicó de este particular al señor Rector de la Universidad de Cuenca.

Se encuentra pendiente la elaboración y trámite de la última planilla de pago, la que se ejecutaría una vez se termine la consultoría.

- *Estudios para la Restauración del Edificio Patrimonial del Colegio Nacional “Benigno Malo” y Diseño de Edificios Complementarios:* Este contrato fue suscrito con la Coordinación de Educación Zonal 6, el 26 de diciembre de 2017, por un monto de US\$ 300.000,00.

Se dispone del anteproyecto aprobado por el Ministerio de Educación con fecha 1 de marzo de 2019, pero no ha sido posible presentarlo en el Municipio por la deuda que el Ministerio mantiene. Se ha remitido un oficio con fecha 20 de marzo de 2019, comunicando esta situación al Ministerio y solicitando la suspensión del plazo, la cual fue aprobada el 23 de marzo de 2019.

Pese a la suspensión del plazo, el equipo consultor ha avanzado en el desarrollo de diferentes actividades relacionadas con el proyecto. Sin embargo, el contratante no ha gestionado lo necesario para la aprobación del Municipio de Cuenca, estando cerca de cumplir 10 meses de la aprobación del anteproyectos y 2 meses desde la sustentación oficial del Anteproyecto ante la Comisión de Áreas Históricas y Patrimoniales, sin haber podido avanzar en los trámites legales, al persistir la condición de morosidad por parte del Ministerio ante el GAD Municipal.

- *Asesoría de Procesos de Contratación Pública para la Universidad del Azuay:* Este contrato fue suscrito con la Universidad del Azuay el 29 de marzo de 2019, por un monto de US\$ 16.069,33.

Con fecha 31 de julio, el Director de TI de la Universidad del Azuay remitió un oficio indicando que se suspende temporalmente la asistencia de UCUENCA EP, puesto que se requiere la aprobación del financiamiento por parte del BdE.

Con fecha 21 de octubre, el Director de TI de la Universidad del Azuay remitió una comunicación indicando que, según lo resuelto por el Consejo Universitario, se ha aprobado una disposición de búsqueda de financiamiento alternativo en sustitución de la línea de crédito PROEDUCA, administrada por el BdE, para los proyectos de renovación tecnológica de la UDA, por lo que solicita la terminación de mutuo acuerdo del contrato y la valoración de los costos incurridos.

Se ha realizado la valoración por parte de UCUENCA EP y se espera la respuesta de la UDA.

- **Proyectos en Ejecución (7):**

- *Estudios de Restauración, Readecuación e Intervención Predial para la Implementación del Pasaje Artesanal y Comercial San Francisco:* Este contrato

Informe de Labores

fue suscrito con el GAD Municipal del Cantón Cuenca el 20 de octubre de 2016, por un monto de US\$ 174.930,00.

Se han suscrito Actas de Recepción y Aprobación Parcial correspondientes a las Fases I, II y III del Contrato.

Los productos de la Cuarta Fase fueron presentados el 15 de marzo de 2019 para la aprobación por parte del Administrador del Contrato, a la fecha, se cuentan con aprobaciones parciales de los diseños estructurales, diseños mecánicos, la regularización ambiental, la socialización del proyecto y los diseños hidrosanitarios. Están en proceso de revisión los diseños eléctricos y electrónicos, el plan de negocios y presupuestos y especificaciones técnicas. No se ha tenido una definición sobre la aprobación de los otros componentes por parte del Municipio, por lo que es necesario analizar la continuidad del proyecto.

- *Estudios de Factibilidad, Impactos Ambientales e Ingeniería: preliminar, preliminar y definitivos para la construcción de la carretera Cuenca – Estación de Cumbe (Acceso Sur a Cuenca) de 14 Km de longitud aproximada, ubicada en la Provincia del Azuay:* Este contrato fue suscrito con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el 29 de junio de 2018, por un monto de US\$ 2'586.696,00.

Al momento, se ha aprobado la Etapa Pre-preliminar, Preliminar y la Factibilidad, se encuentra en ejecución los Diseños Definitivos.

El 9 de diciembre de 2019 se suscribió un Contrato Complementario, el que modifica las cantidades de los rubros a ejecutar, que se refieren principalmente a la eliminación del diseño del túnel inicialmente previsto e incluye el diseño de una ciclo-vía al margen del Río Tarqui, e incrementa el plazo en 90 días contados a partir del 20 de diciembre de 2019, fecha en la cual concluye el plazo del contrato principal. No existe incremento en el valor al existir recursos del Contrato Principal.

Los estudios se espera concluirlos en marzo de 2020.

- *Estudios de Prefactibilidad, Factibilidad, Impactos Ambientales e Ingeniería Definitivos para la solución de los conflictos de movilidad de la autopista Cuenca – Azogues – Biblián, ubicados en las provincias de Azuay y Cañar:* Este contrato fue suscrito con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el 29 de junio de 2018, por un monto de US\$ 1'512.664,45.

Se cuenta con la aprobación de la Factibilidad y se han presentado los diseños definitivos de los intercambiadores de la Avenida 12 de Octubre y del IESS.

Se prevé entregar en el mes de marzo los diseños definitivos faltantes.

- *Estudios de Estabilidad del Sitio Crítico de Acceso al Puente Copueno y de otros sitios críticos seleccionados en la vía E45 – Troncal Amazónica, ubicados en la Provincia de Morona Santiago:* Este contrato fue suscrito con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas el 31 de octubre de 2018, por un monto de US\$ 258.782,00.

El plazo del contrato es de 60 días, mismo que no incluye la revisión y/o aprobación de cada uno de los programas, propuestas o productos de los estudios por parte del MTOP.

El contrato ha sufrido varias suspensiones de plazo, entre ellas, por la falta de respuesta oportuna del MTOP a las entregas realizadas y demora en la entrega del anticipo, notificando el 7 de febrero de 2019.

Se han entregado los productos de 2 de los 3 sitios críticos, contemplados en el alcance del estudio. Se encuentra pendiente el sitio Logroño, por la necesidad de realizar trabajos no contemplados en el contrato.

El 2 de julio de 2019 se iniciaron los trámites para la suscripción de un contrato complementario, que permita realizar la creación del rubro “Estudio Fluiomorfológico” indispensable para la correcta ejecución de la consultoría. La evaluación de las cantidades, no cambia el monto del contrato.

Se ha entregado el Informe Final y con fecha 6 de enero se ha suscrito un contrato complementario.

- *Estudio para la Caracterización de la Demanda Turística Nacional e Internacional que ingresa al Cantón Cuenca, Calcula la Ocupación Hotelera en el mismo Cantón y obtener Indicadores de los establecimientos hoteleros de la ciudad de Cuenca:* Este contrato fue suscrito con la Fundación Municipal Turismo para Cuenca el 2 de abril de 2019, por un monto de US\$ 49.101,51 y un plazo de 352 días.

Se han entregado tres productos, correspondientes a los boletines de los tres trimestres del año 2019.

- *Elaboración de la Agenda de Patrimonio Cultural del Cantón Ambato:* Este contrato fue suscrito con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipalidad de Ambato el 03 de julio de 2019, por un monto de US\$ 50.000,00 y un plazo de 180 días.

Mediante oficio DP-19-0444 del 25 de noviembre de 2019, se aprueba la I Fase.

- *Estudio para el Modelo de Demanda de Transporte para la Ciudad de Cuenca:* Este contrato fue suscrito con el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Cuenca el 27 de diciembre de 2019, por un monto de US\$ 140.255,50 y un plazo de 200 días, iniciando su plazo de ejecución desde la fecha de suscripción.

○ **Proyectos Suscritos y por iniciar su ejecución (2):**

- *Estudio para el Fortalecimiento a través de medios tecnológicos para el Monitoreo, Supervisión y Control en el Eje Tranviario, Puntos Negros y Puntos Críticos:* Este contrato fue suscrito con la Empresa Pública de Movilidad, Tránsito y Transporte de Cuenca –EMOV EP- el 27 de diciembre de 2019 por un monto de US\$ 59.994,00 y un plazo de 150 días.
- *Evaluación y Diagnóstico de la Conducción Chanlud-Tuñi:* Este contrato fue suscrito con la Empresa Electro Generadora del Austro –ELECAUSTRO S.A.-,

el 27 de diciembre de 2019, por un monto de US\$ 136.606,93 y un plazo de 120 días.

4.2. POA Estratégico

En cuanto a los proyectos definidos en el Plan Estratégico, se resume el estado de los componentes que se encuentran pendientes:

- **Modelo de Gestión:** aún no se define su desarrollo. Su falta de ejecución genera un impacto en otros asuntos críticos del plan, como son: Gestión Comercial, Vinculación con la Universidad de Cuenca, Área de Oferta de Servicios, Recursos para la Gestión de Proyectos y Servicios Autosustentables; puesto que en los términos de referencia que se elaboraron se incluyeron componentes que aportan a los mismos.

Se ha modificado la óptica desde la cual se elaborará el modelo de gestión de la Empresa, al considerar que el modelo de gestión debe estar enmarcado en la relación que la Universidad de Cuenca, propietaria de la Empresa, lo defina. Esto es, es la Universidad la que debe establecer cuál es la gestión que espera de UCUENCA EP como un soporte para mejorar su desempeño y en este sentido, definir qué productos y servicios deben pasar a ser gestionados por la Empresa. Con ese conocimiento, UCUENCA EP elaborará el modelo de gestión.

En este sentido, en coordinación con los señores Rector y Director de Planificación, se acordó una metodología de trabajo, misma que contempla la participación de tres docentes de la Universidad, con quienes se han coordinado y ejecutado 5 talleres con directivos, docentes e investigadores, que han permitido orientar y disponer de material suficiente como para elaborar el modelo de gestión, en lo que se refiere a la relación de la Universidad con su empresa pública UCUENCA EP.

- **Levantamiento de las Capacidades y Oportunidades de la Universidad de Cuenca para la provisión de servicios internos y externos; y, Estudio del Uso de Productos y Servicios de Innovación y Desarrollo Tecnológico para la Universidad de Cuenca enfocado en la Región 6:** los dos estudios han sido unificados y el 15 de julio se ha realizado la adjudicación del contrato, que tiene un plazo de 180 días y cuyo desarrollo se está coordinando con la Dirección de Investigación de la Universidad de Cuenca. Es importante indicar que estos estudios son un insumo para los componentes de los siguientes asuntos críticos: Vinculación con la Universidad de Cuenca, Áreas de Ofertas de Servicios y Características y Necesidades de los Clientes.
- **Sistema de Gestión Documental:** es un componente del Asunto Crítico Modelo de Gestión. Este sistema ha sido redimensionado, para que sirva de apoyo a la implementación de los procesos y procedimientos con los que cuenta la Empresa, lo que facilitaría su seguimiento y evaluación; al momento se está estructurando el alcance de la herramienta.
- **Política de Gestión de Proyectos:** esta política forma parte de los elementos definidos para el Asunto Crítico Recursos para la Gestión de Proyectos. La política fue desarrollada por personal de la Empresa, se puso a consideración del Directorio y aún no se cuenta con la aprobación.
- **Sistema de Gestión por Proyectos:** Este componente forma parte del Asunto Crítico Recursos para la Gestión de Proyectos. En el alcance del sistema de gestión documental se ha considerado un componente que apoye la gestión de proyectos, el mismo que se encuentra en desarrollo y que permitirá el registro, seguimiento y digitalización de los proyectos que desarrolla UCUENCA EP.

ASUNTO CRÍTICO	% Avance Propuesto	% Avance Logrado	% Evaluación
Planificación	100%	43%	43%
Modelo de Gestión	91%	0%	0%
Gestión Comercial	75%	5%	33%
Conocer las Características y Necesidades de los Clientes	75%	16%	22%
Vinculación con la Universidad de Cuenca	100%	9%	9%
Comunicación Externa	50%	50%	100%
Áreas de Oferta de Servicios	86%	23%	27%
Recursos para la Gestión de Proyectos	33%	17%	50%
Servicios Autosustentables	100%	0%	0%
	79%	20%	32%

Es importante señalar que, para aquellos proyectos y actividades que no fueron cumplidas durante este año, se consideró su reprogramación tanto física como presupuestaria, para llevarlos a cabo durante el año 2020, lo que se presentó como parte del Presupuesto 2020 de la Empresa.

5. CESEMIN

5.1. Acreditación y Designación de Ensayos

En este año el SAE realizó 2 visitas al laboratorio, una de evaluación de vigilancia y ampliación de alcance de acreditación y designación del Laboratorio y; la segunda, en el mes de diciembre para realizar la evaluación de la designación; esta última aún se encuentra en proceso.

Durante el 2019 el CESEMIN ha obtenido algunos logros importantes:

- ✓ Mediante Oficio Nro. SAE-SAE-2019-0119-OF de fecha 19 de febrero 2019, se recibió la RESOLUCIÓN Nro. SAE-ACR-0054-2019 para **mantener el alcance de acreditación** al Laboratorio Centro de Servicios y Análisis de Minerales Metálicos y no Metálicos CESEMIN, en el **Ensayo de Solubilidad de plomo y cadmio en vajillas**.
- ✓ Mediante Oficio Nro. SAE-SAE-2019-0218-OF, RESOLUCIÓN Nro. SAE-ACR- 0116-2019 de fecha 11 de abril 2019, se recibió la resolución del SAE de **Ampliar la acreditación** al Laboratorio Centro de Servicios y Análisis de Minerales Metálicos y no Metálicos CESEMIN, en el ensayo de **Absorción de Agua**.
- ✓ Mediante Resolución Nro. MPCEIP-SC-2019-0176-R de fecha 31 de julio de 2019, el Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca otorgó **la Designación** al Laboratorio Centro de Servicios y Análisis de Minerales Metálicos y no Metálicos CESEMIN, en el ensayo de Determinación de **Resistencia a los Agentes Químicos**.
- ✓ Mediante Oficio Nro. SAE-SAE-2019-0561-OF, RESOLUCIÓN Nro. SAE-ACR- 0275-2019 de fecha 28 de octubre de 2019, se recibió la resolución del SAE de **Ampliar la acreditación** del Laboratorio CESEMIN, en los ensayos de **Resistencia a la Flexión y fuerza de rotura, Resistencia a las manchas y Resistencia a la abrasión superficial**.

Informe de Labores

En el siguiente cuadro se presenta el estado actual de cada ensayo:

ENSAYO	ESTADO
Solubilidad de Pb y Cd en Vajillas	Acreditado
Resistencia a la Absorción de Agua	Acreditado
Resistencia a la Abrasión profunda	Re-designado
Determinación de Dimensiones y Calidad Superficial	Designado
Resistencia al Cuarteado	Re-designado
Resistencia a la Abrasión Superficial	Acreditado
Resistencia a las Manchas	Acreditado
Resistencia a la Flexión y módulo de Rotura	Acreditado
Resistencia a los Químicos	Designado

5.2. Ensayos Realizados

Durante este año se ha realizado un total de 111 ensayos para clientes externos, los que se detallan a continuación:

ENSAYOS	CLIENTES PARTICULARES	MPCEIP	TOTAL
Solubilidad Pb y Cd en vajillas	8	0	8
Metálicos	45	--	45
No Metálicos	54	--	54
Técnicos Cerámicos	4*	0	4
TOTAL	111	0	111

* Los cuatro ensayos han sido realizados en dos muestras.

En lo que respecta a ensayos en cerámica plana y vajilla, en este año **no se ha tenido ninguna muestra entregada por parte del MPCEIP**, correspondientes a vigilancia de mercado.

Los ensayos que se han realizado en el laboratorio para fines internos, únicamente para mantener la acreditación, son:

ENSAYOS	TOTAL
Absorción de agua	10
Calidad Superficial	1
Dimensiones	1
Resistencia Abrasión Profunda	4
Resistencia Abrasión Superficial	66
Resistencia Manchas	73
Resistencia Química	1
Resistencia Rotura	9

Informe de Labores

Resistencia Cuarteado	7
Solubilidad Plomo y Cadmio	2
Total general	174

- El propósito de estos ensayos, se muestra en la siguiente tabla:

PROPÓSITO	TOTAL
Aseguramiento de la Calidad	12
Pruebas Interlaboratorio	5
Testificación de Auditoría	14
Validación del Método	107
Preparación Extra-Validación	36
Total general	174

Cabe indicar El CESEMIN ofrece la posibilidad de que estudiantes de la Facultad de Ciencias Químicas participen en los ensayos no acreditados, como parte de sus prácticas. Durante el año 2019 se han recibido a seis estudiantes, los mismos que han aprendido y han sido apoyo en áreas que competen a ensayos que se encuentran fuera del alcance de la acreditación.

5.3. Gestión para que el Laboratorio tenga ensayos solicitados por clientes:

Se ha dado a conocer los servicios que el Laboratorio CESEMIN está en capacidad de brindar, a través de 13 reuniones que se han llevado a cabo durante el año 2019, con diferentes actores como: MPCEIP, INEN, Cámara de Industrias, empresas y otros posibles clientes.

5.4. Control de Calidad y Mejoramiento Continuo.

Para mantener el CESEMIN como un laboratorio acreditado, se debe tener un control y calidad tanto en los procesos de los ensayos como en su personal, por lo que se han realizado las siguientes actividades:

- Actualización de los documentos del Sistema de Gestión de Calidad para realizar las actividades, acorde a la norma NTE INEN ISO-IEC 17025:2018.
- Participación en pruebas interlaboratorio con resultados satisfactorios.
- Implementación de una matriz de seguimiento de actividades, mismas que han sido generadas a partir de reuniones, auditorías, controles internos. Se han generado 54 actividades en el año 2019, de las cuales 11 se encuentran abiertas y 43 cerradas.

5.5. Satisfacción de Clientes

Para determinar el porcentaje de satisfacción del cliente, se aplicaron encuestas. Para el primer semestre se obtuvo un nivel de satisfacción del 97,78% y para el segundo semestre del 98,15%, superando la meta establecida del 95%.

5.6. Auditorías

Informe de Labores

• **5.6.1 Auditorías Externas**

- Los días 12 y 13 de junio del 2019 se realizó la auditoría por el SAE a los procesos de Vigilancia 3 (acreditación) y a la ampliación de acreditación de tres ensayos: resistencia a las manchas, resistencia a la flexión y módulo de rotura y resistencia a la abrasión superficial.

En general el informe indica el cabal cumplimiento de las obligaciones del CESEMI; que el CESEMIN realiza el aseguramiento de la calidad de los resultados de ensayo, con base en las directrices generales de procedimientos de aseguramiento de la calidad en los ensayos y al cumplimiento del Programa de Aseguramiento y Control de Calidad.

En estas evaluaciones se detectaron 11 no conformidades, 6 correspondientes al proceso de vigilancia y 5 al de alcance de acreditación; mismas que fueron oportunamente cerradas.

El jueves 27 de junio 2019, mediante correo electrónico se recibió por parte del SAE el "Informe de Evaluación para la Designación de Organismos de Inspección, Certificación y Laboratorios". En este proceso el equipo evaluador encontró dos hallazgos que fueron clasificados como no conformidades, mismas que fueron ya levantadas.

• **5.6.2 Auditoría Interna**

Este año se realizó la auditoría interna de la siguiente manera:

- Auditoría interna con personal interno: el primero de julio se realizó una auditoría parcial al sistema de calidad, se detectaron 4 hallazgos que fueron cerrados;
- Auditoría interna con personal externo: para esta actividad se contrató a SICMAS para realizar una auditoría profunda al sistema de gestión de calidad y la testificación de resistencia al cuarteado, se detectaron 7 no conformidades y 8 comentarios, mismos que han sido cerradas.

5.7. Convenio 12 015 con el MPCEIP

Se ha asistido a todas las reuniones del comité de seguimiento, en las que se ha expresado la preocupación del CESEMIN, frente a la falta de muestras, ya que repercute en la sostenibilidad económica del laboratorio. Se han entregado los informes bimensuales del avance en el proyecto de acreditación de los ensayos.

Con miras a liquidar el convenio el próximo año, se ha solicitado la suscripción de un convenio modificatorio, en el que se considere realizar el cambio de los rubros internos del aporte económico del MPCEIP y contemplar el verdadero aporte económico de la Universidad de Cuenca, el cual se ha venido incrementado en los últimos años; y considerar el aporte económico de la Empresa Pública de la Universidad de Cuenca –UCUECA EP-.

Se está a la espera de la aprobación de esta solicitud e iniciar el proceso de liquidación.

5.8. Situación Financiera

En cuanto a la situación financiera del Laboratorio CESEMIN, se registra un valor inicial al 01 de enero de 2019 de US\$ 56.499,12 que corresponde al saldo del aporte MIPRO del CONVENIO 12015, recursos que únicamente pueden ser utilizados en el proceso de Acreditación de los Ensayos. En este proceso, hasta el 31 de diciembre de 2019, se ha invertido la cantidad de US\$ 49.480,40 por concepto de compra de reactivos, suministros, calibración y mantenimiento de

Informe de Labores

equipos, y la auditoria por parte del SAE, debiendo quedar un saldo de US\$ 7.018,72 correspondiente a fondos MIPRO, y del presupuesto de la Empresa se invirtió la cantidad de US\$12.354,62 por concepto de calibraciones y US\$ 3.178,46 en suministros y varios.

En el mismo periodo, enero a diciembre de 2019, por concepto de ensayos realizados en el laboratorio, se han registrado ingresos por la cantidad de US\$ 10.401,44, y egresos por concepto de remuneraciones por la cantidad de US\$ 79.691,27; es decir, al 31 de diciembre de 2019 existe un déficit operacional de US\$ 69.289,83, a la presente fecha el Laboratorio registra un déficit acumulado de US\$ 130.657,35.

Cabe indicar que UCUENCA EP, es responsable de la gestión administrativa y técnica de la Empresa, misma que queda expresada en el presente informe, mas no de los costos derivados del incumplimiento del convenio entre el ex MIPRO y la Universidad de Cuenca.

6	CREDU
----------	--------------

A fines del mes de diciembre de 2017, la Universidad entregó en comodato a UCUENCA EP, las instalaciones del Centro de Recreación y Deportes de la Universidad de Cuenca –CREDU-, con la finalidad de que la Empresa Pública administre este espacio Universitario, por un plazo de cinco años contados a partir del 1 de enero de 2018.

Al iniciar el ejercicio económico vigente, se consideró dentro del Presupuesto de Inversión de UCUENCA EP 2018 una asignación de US\$ 154.445,00, Inversión que sería recuperada en el periodo de 5 años con una rentabilidad anual del 5%, en el periodo enero a diciembre de 2019, se ha recuperado por concepto de inversiones del año 2018 la cantidad de US\$ 28.258,27 y US\$ 10.186,79 por concepto rentabilidad de las inversiones.

Al 31 de diciembre de 2019, la inversión ejecutada asciende a un monto de US\$ 13.010,79 en mobiliarios y equipo, para adecuación del área de Kendo, terapia física y ha generado un monto de US\$ 194.923,83 en Ingresos y, Costos y Gastos derivados de la operación del Centro por US\$ 132.478,67, lo que genera un excedente de US\$ 62.445,16; con los cuales se han cubierto las inversiones realizadas por el Empresa y se ha dejado un remanente para comenzar las actividades del 2020.

Ahora el CREDU ofrece a la comunidad universitaria y a la ciudadanía en general, varios servicios totalmente renovados, funcionales y de óptima calidad: piscina semiolímpica de agua temperada; sauna, hidromasaje, acondicionamiento físico, raquet (dos canchas), jiu jitsu; “spinning”, taekwondo; yoga, pilates, rehabilitación física. Se está implementando el área donde se ofrecerán los servicios cuidado facial, relajación y cuidado corporal, que incluyen cuidado facial integral, aromaterapia, masaje de drenaje linfático, ultrasonido con masajes, masajes de moldeo corporal.

DIM/04/05/2020